



Se trata de la primera iniciativa de este tipo llevada a cabo en España

Cangrejo Pistolero Ediciones y FEAPS Andalucía firman el primer convenio para divulgar la poesía de autores con discapacidad intelectual

El presidente de Feaps Andalucía, Juan Manuel Carrasco, y el editor, Antonio G. Villarán, en representación de Cangrejo Pistolero Ediciones, firmaron esta mañana en Sevilla, un convenio de colaboración para la publicación de obras de poesía o de ámbito cultural, cuyos autores sean personas con discapacidad intelectual.

(08/02/2011) En la mañana de hoy, 8 de febrero, el presidente de FEAPS Andalucía, Juan Manuel Carrasco y los editores de Cangrejo Pistolero Ediciones, Antonio G. Villarán y Nuria Mezquita, firmaban en la sede de la Confederación Andaluza el primer convenio para la publicación y divulgación de poesía de autores con discapacidad intelectual. **El acuerdo de colaboración es el primero que se firma en España, de estas características, para poetas o autores con discapacidad intelectual.**

FEAPS Andalucía lucha desde sus comienzos por la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad; y la inclusión no sólo se consigue en la escuela o el trabajo, la posibilidad de encontrar en los estantes de cualquier librería una publicación de un autor con discapacidad, junto a la de una Alfonsina Storni, un Alberti o junto a la de cualquier otro poeta consagrado, resulta verdaderamente significativo. El Cangrejo Pistolero Ediciones, mediante la firma de este convenio, les brinda la oportunidad de lograrlo y demostrar a ellos mismo y al mundo, el sorprendente potencial creativo desarrollado en los últimos años por estos autores.

La primera publicación de la "Colección Cultural FEAPS Andalucía", constará de una recopilación de los mejores poemas presentados en los dos últimos certámenes literarios. El libro será prologado por Juan José Téllez, reconocido escritor, poeta y periodista social, y saldrá a la luz próximamente con una tirada de 1.000 ejemplares con distribución nacional.

El acuerdo firmado contempla también el apoyo en la difusión o la celebración de eventos literarios para personas con discapacidad intelectual, y la publicación de otros libros para la "Colección Cultural FEAPS Andalucía", relacionados con el cultivo de las artes en general por este colectivo.

La Confederación Andaluza de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (**FEAPS-Andalucía**), es una ONG sin ánimo de lucro que aglutina a 136 entidades. **FEAPS-Andalucía atiende a más de 14.500 personas con discapacidad intelectual, a través de sus 450 centros de atención especializada.**